



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE ENERO DE 1788.

Constantinopla 27 de Noviembre de 1787.

La esquadra Otomana que cruzó en el mar Negro ha vuelto á este puerto sin haber executado empresá alguna, y le faltan varios buques, los quales hallándose desamparados podrán caer en poder de los Rusos. El regreso inesperado de estas fuerzas navales ha causado un descontento general. Su Comandante en xefe, Bekir Baxá, halló medios de justificarse; pero el Vice-Almirante Hasan Bey, que no logró igual fortuna, fué arrestado por orden del Gran Visir, quien queria se le quitase la vida. Sin embargo habiendo intercedido á su favor todos los individuos de la esquadra, se contentó con desterrarle á la ciudadela de Sinope, y confiscarle sus bienes. Se ha sentido mucho su desgracia por ser un oficial de superiores talentos en la náutica, geometría, astronomía; impuesto en muchas lenguas, y nada preocupado, aunque buen Musulman.

Petersburgo 22 de Noviembre.

Por disposicion de la Corte ha entregado el Vice-Canciller á los Ministros extranjeros residentes aquí copia del Tratado de comercio, recién concluido con el Rey de las Dos Sicilias.

El Duque de Serra Capriola, Ministro de S. M. Siciliana cerca de la Emperatriz, ha sido creado Caballero de la Orden Constantiniana, con la expectativa de la primera Encomienda que vaque en ella.

A fin de atender á los gastos de la guerra sin recargar los pueblos, ha tomado nuestra Soberana el partido de hacer varias economías; y en consecuencia ha mandado suspender hasta nueva orden la construccion de edificios que se hacian de cuenta de la Corona. Tambien se ha suspendido la expedicion á Kamtschatka, habiéndose ya desarmado y descargado los baxeles que debian emprenderla.

La semana pasada recibió la Corte la siguiente relacion, remitida por el Príncipe Potemkin, fecha en Elisabeth-Gorod á 5 del corriente.

„Un cuerpo de cerca de 80 Tártaros del Cuban, al mando del famoso Schach-Almansur, ha sido deshecho y dispersado por las tropas Rusas que pasando el rio Cuban, le obligaron á huir por las orillas de los nombrados Selenschug y Urup, hasta unas montañas cubiertas de nieve.

Quando á mediados de Setiembre recibió el Teniente General Potem-

temkin aviso de juntarse gran número de tropas entre los rios Urup y Lab, y de haber llegado muchos Turcos de Sudschuk-Kale al Cuban con el fin de excitar aquellos pueblos á una invasion en los dominios inmediatos á Rusia, formó el proyecto de acometerles primero, y de dispersar las tropas que se hallaban ya juntas. En consecuencia pasó á 1.º de Octubre el Cuban con las suyas en 3 columnas. Otra al mando del General Mayor Jelagin, para engañar á los enemigos, debía atravesar el mismo rio cerca de Owetschu-Borod con orden de rechazarlos en caso que le atacasen. Una partida mandada por el Coronel Kebinder fué la primera que llegó al quartel de Almansur, donde halló 600 Tártaros atrincherados entre carros, los cuales luego que se viéron acometidos dixéron en alta voz una oracion que les habia enseñado el mismo Schach, y se defendiéron con el mayor denuedo. Sin embargo tuviéron que ceder al valor de nuestras tropas, las cuales se hicieron dueñas del atrincheramiento; y no dando en lo fuerte de la accion quartel á los enemigos, dexáron en el campo de batalla 400 de ellos. Volvió Almansur el 12 con nuevas tropas, y atacó al Coronel Ruso; pero fué rechazado. El Regimiento de Carabineros de Rastow sostuvo en este encuentro el choque de los enemigos; pues hallándose combatiendo con una partida suelta, salió otra de una emboscada y acometió su ala izquierda. Socorriéronle al instante un batallon de Granaderos y el Regimiento de Dragones de Astracan, quienes pusieron en fuga al enemigo. Tentó este el dia 3 segundo ataque reforzado con tropas Tártaras de Temergoi, Bestenei, Kaiptschak y Ahastu. Salióle al encuentro el Mayor General Príncipe Ratyew, y con un fuego vivo y sostenido le obligó á huir hácia sus rancherías. Al dia siguiente pegáron fuego los Rusos á los lugares de los contornos, y á las habitaciones del mismo Schach, en las cuales se encontró gran provision de cebada y manteca. El General Potemkin mandó el 6 á las tropas volviesen á marchar al Cuban, y no encontráron Tártaro alguno en el camino, ni aun en los desfiladeros mas estrechos; y solo en un bosque intentáron unos 300 hombres molestar á nuestra retaguardia, pero al instante fuéron dispersados. Ha sido considerable la pérdida de los enemigos, llegando de resultas su temor al extremo de no atreverse á recoger y retirar los muertos, como es costumbre entre aquellos pueblos. Por nuestra parte solo hubo 15 muertos y 39 heridos, contándose, entre estos el Mayor Janow, que recibió 2 flechazos en la cabeza.

A 2 del corriente pasó el Cuban el Mayor General Jelagin, y se adelantó mas de 50 *werstas* por las orillas del Urup sin descubrir á los enemigos hasta el 7, que encontró algunos cerca de Ankow, y los dispersó. Destacó el mismo dia en busca de los Tártaros al Brigadier Bulgakow y al Coronel Deprerabowitsch, dando á cada uno un batallon de Infantería, 4 esquadrones de Caballería, y algunos Cosacos. El 1.º de estos Oficiales encontró un cuerpo de 200 hombres, al qual despues de dos horas de combate puso en fuga, causándole una pérdida de 400 soldados. El 2.º se dirigió á las aldeas Tár-

taras del Cuban, y al cabo de 3 dias de marcha muy penosa acometió á los Tártaros, quienes peleáron con furor por espacio de 7 horas. Acudió el Mayor General Jelagin al reñuerzo del Coronel; pero á su llegada se habian retirado los enemigos, quienes se cree hayan perdido en esta accion, en el incendio de sus lugares, y durante la retirada al pié de 200 hombres. El cuerpo que mandaba Mr. Jelagin no tuvo mas pérdida que la de un Teniente y 34 soldados muertos, y 2 Oficiales con 105 soldados heridos. El botin que hicimos consiste en mucho ganado, el qual se repartió entre las tropas que despues de haber humillado á los Tártaros, se restituyéron felizmente á sus quarteles.“

Varsovia 5 de Diciembre.

Las tropas levantadas á expensas del Príncipe Radziwil para defensa del Reyno llegan en el dia á 700 hombres.

Corre que los Turcos han enviado 1000 ducados á Polonia para comprar granos, pagándolos al precio doble de su valor á fin de impossibilitar á los Rusos hacer acopios.

Desean con mucho ardor los Turcos apoderarse del castillo de Kinburn para estar mas seguros de la suerte de Oczakow, pues siempre peligrará esta plaza mientras posean aquella los Rusos; quienes conociendo su importancia no omiten diligencia alguna para su seguridad.

Stockholmo 30 de Noviembre.

En un Capitulo de las Ordenes Reales, que celebró S. M. á 26 del corriente, declaró haber creado el 5 del mismo Caballero de la de los Serafines al Príncipe Federico de Dinamarca. Hizo igualmente una promocion de otros Caballeros en dicha Orden, como tambien en las de la Espada, y Estrella Polar.

La llegada imprevista, en la actual estacion, del Conde Anhalt á la Finlandia Rusa, encargado de visitar las plazas fuertes, y revistar sus tropas, da motivos á varias conjeturas; contribuyendo á aumentarlas la noticia de armarse en Cronstadt 12 navios de guerra, con los quales se unirá una division de galeras.

Viena 8 de Diciembre.

El dia 1º de este mes llegó aquí un correo de Pertersburgo, y poco despues hubo una conferencia entre el Príncipe de Gallitzin, Embaxador de Rusia, el Conde Cobenzel, Vice-Canciller de Estado, el Feld-Mariscal Lascy y el General Schroder, Director del Departamento de víveres del Ejército. A la noche siguiente se despacháron correos á los Comandantes de Lemberg, Karlstadt, Peterwaradin y Temeswar.

Las tropas Imperiales, que se hallan en la parte oriental del Austria, consisten en 3000 hombres en Galitcia, 2500 en Bucowina, y 6000 en Hungría: en todo 11500 combatientes, que se reunirán contra el enemigo en caso de ser inevitable la guerra.

No se apresuran en prepararse á ella los Regimientos Austriacos que hay en Bohemia. Sus individuos, así Oficiales como soldados que están usando licencia, no tienen á aun orden de restituirse á ellos.

Londres 18 de Diciembre.

Se han dado órdenes para hacer una revista general en todas las guarniciones de la Gran Bretaña é Irlanda, cuyas listas ó estados se remitirán á la Secretaría de Guerra.

Algunas voces que corriéron estos dias de ciertas alianzas y proyectos vastos entre las principales Potencias de Europa, fuéron causa de que baxasen los fondos públicos 2 por 100.

Estos rumores de guerra, ó de no estar bien cimentada la paz, se renuevan de tiempo en tiempo en las Gazetas Inglesas, apoyándolas con noticias que se suponen mas ó ménos ciertas; y á veces no faltan personas que las den asenso.

En los mismos papeles públicos se lee el siguiente estado general de las rentas y gastos de Inglaterra desde el mes de Octubre de 86 hasta el mismo de 87, segun se presentó á la Cámara de los Comunes. Derechos de Aduana 4,172,341 libras esterlinas: producto de las sisas 6,156,797: papel sellado 1,168,236: otras rentas inciertas 1,892,879: el tributo sobre las tierras y derechos sobre el *malt* 2,614,000; que forman, incluyendo algunos quebrados que aquí se omiten, 16,004,255 libras de dicha moneda; y ascendiendo los gastos á 15 millones y medio, queda un *deficit* de 504,255 libras; pero segun cálculos de algunos escritores públicos asciende á la mitad mas.

El 12 entró en Plimouth la chalupa de guerra Pílates conduciendo dos cuters de contrabandistas cargados de aguardiente, tabaco y sal.

Habiendo conseguido muchos Oficiales de Marina licencia para servir fuera de su patria, han salido ya para Rusia con ánimo de emplearse en las esquadras Imperiales.

La Diputacion de la Cámara alta encargada de suplicar al Rey expidiese las órdenes necesarias para el arreglo de las saias, en que se debe ver la causa de Mr. Warren Hastings, dió cuenta el 14 de haber S. M. convenido en dicha solicitud.

El Rey asistió el 17 á la misma Cámara alta y aprobó los *Biles* para la continuacion del tributo sobre las tierras, los derechos sobre el *malt*, y el relativo á la disciplina de las tripulaciones y tropas de la Marina Real. Asistieron á este acto los Diputados de los Comunes, el Príncipe de Gales y el Duque de Yorck. Retirándose luego S. M. propuso el Canciller se suspendiesen las sesiones hasta el 30 de Enero; y así se acordó unánimemente.

En la Cámara baxa presentó Mr. Fordyce el mismo dia el informe de la junta de subsidios correspondiente á varios ramos de Rentas, poniendo fin á sus tareas hasta 1.^o de Febrero próximo.

En la misma sesion censuró Mr. Sheridan los planes presentados por el Duque de Richmond para el aumento del cuerpo de Artillería y de las fortificaciones así en Inglaterra como en las Indias Occidentales; y en seguida hizo la proposicion de que se entregase el estado de los gastos necesarios para la verificacion de los proyectos del Director de Artillería; pero habiéndosele opuesto Mt. Pitt manifestando ser imposible dar

dar ahora el estado puntual de las fortificaciones de las islas de América, y que el total de los gastos no pasaria de 7⁰ libras esterlinas, desistió Mr. Sheridan de aquella proposicion, e hizo las siguientes que fueron aprobadas al cabo de algunas réplicas. „ Que se diese cuenta á la Cámara de la inversion de las sumas votadas para el ramo de la Artillería en los 4 años últimos, y de los ahorros que produjo la providencia de emplear en calidad de trabajadores parte de los soldados de dicho Real Cuerpo. Que se presentase copia de la orden del Key para la formacion de un Cuerpo que debe trabajar mixtos, combustibles &c.; y otra del contrato de compra de los molinos de pólvora de la Abadía de Waltham. Un estado del establecimiento de los molinos de pólvora en Feversham: otro de los diferentes artículos concedidos á la Artillería; el de los gastos del departamento civil; otro del fuerte de Cumberland: finalmente el de los gastos que causan los presidiarios en Woolwich.“

Sobre una de estas proposiciones, es á saber, la compra que ha hecho la Corona de los molinos de pólvora de Waltham, hubo tambien debates entre el mismo vocal y el Canciller del *Echiquier*. El 1.^o censuró dicha compra mirándola como origen de monopolio que privaria de un ramo de comercio á los que hasta ahora habian abastecido de este ingrediente á la Marina y al Ejército. Alegó Mr. Pitt en su respuesta las muchas quejas que hubo durante la guerra última por la mala calidad de la pólvora; y que no llevaba el Gobierno otro objeto en dicha compra que la de hacer experiencias, y no hallarse expuesto á ser engañado. Al fin de esta sesion se trató de paso de la nueva causa contra el Caballero Impey, observando Mr. Pitt que no le parecian fundados todos los cargos que se le hacian. Sin embargo se aprobó su examen; y se separó la Cámara hasta el 31 de Enero.

Haya 19 de Diciembre.

Han resuelto SS. AA. PP. formar una alianza defensiva con las Cortes de Berlin y Lóndres, encargando las negociaciones de la 1.^a al Baron de Rhede, Enviado extraordinario de los Estados Generales cerca de S. M. Prusiana. Por lo respectivo á la 2.^a se tratará con el Caballero Harris, Enviado extraordinario del Rey Británico en Holanda. Este último concurrió hoy á mediodia con los Diputados de SS. AA. PP. para arreglar los artículos de dicha alianza, siendo recibido y presentado á la junta por Mrs. Rouse y Tjassens, Diputados de las Provincias de Overissel y Groninga en los Estados Generales.

El Statuier ha nombrado Gran Baylío de la ciudad de Amersfort al Baron van de Capelle, individuo del Orden Eqüestre por la Provincia de Utrech, en lugar de Mr. Amerongue, que hizo dimision de dicho empleo.

Versalles 23 de Diciembre.

El Conde de la Luzerne, Gobernador que ha sido de Sto. Domingo, y demas islas Francesas de sotavento, elegido por el Rey para Secretario de Estado y del Despacho de la Marina, llegó aquí el 22, y tuvo la hon-

honra de ser presentado al Rey por el Arzobispo de Tolosa, principal Ministro de Estado. A la mañana siguiente prestó juramento en manos de S. M.

Paris 25 de Diciembre.

Se han recibido noticias del Abate Beauchamp, Académico correspondiente de la Real de Ciencias, que salió de Ispaham para hacer observaciones á orillas del mar Caspio, y observó en Casbina el fin del eclipse de luna del 30 de Junio último, á las 7 45 minutos 50 segundos de tiempo verdadero; que viene á ser en quanto á la longitud 47 grados 34 minutos al oriente de Paris; lo qual parece indicar para el mar Caspio una longitud menor de un grado que la que trae el mapa de Danville. Segun el Abate Beauchamp la latitud de Casbina es de 36 grados 11 minutos. Dista aquella ciudad 5 jornadas de Recht, puerto del mar Caspio, casi baxo el mismo meridiano. El 8 de Julio aun habia nieve en las montañas inmediatas. Aquellos naturales, y los habitantes de la ciudad, suelen estar encerrados 3 meses sin poder salir, á causa de las nieves; pero pasadas las montañas que circundan al Guilan se halla un clima bastante ardiente. Resulta de esta misma relacion que el norte de la Persia es un pais muy elevado. Las propias noticias añaden que á principios de Junio salió de Ispaham Ali-Mahamed-Kan al encuentro de Giaffer-Kan, que le compite el trono, al frente de 5000 hombres, con los quales salió de Chiras. Dícese que este último, Príncipe mozo, benéfico y justo, tiene mayor número de partidarios que su contrario; el qual es un eunuco de 70 años con fama de tirano.

Madrid 8 de Enero de 1788.

Antes de ayer, fiesta de la adoracion de los Santos Reyes, asistió el Rey Ntro. Sr. acompañado de los Grandes, Embaxadores, Mayordomos de Semana y otros individuos de la Real Casa á la Misa solemne que celebró de pontifical el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias; y ofreció S. M. en manos del mismo Prelado tres preciosos cálices con oro, incienso y mirra. Concluida la funcion (á que asistieron los Príncipes y Sres. Infantes, desde las tribunas) se restituyó S. M. á su quarto con el propio acompañamiento.

Ayer se transfirieron el Rey y Príncipes Ntros. Sres., y demas Personas Reales del Palacio de esta villa al Real Sitio del Pardo; donde permanecen S. M. y AA. sin novedad en su importante salud: sucediendo lo mismo al Infante y á la Sra. Infanta Doña Maria Amalia, que quedáron en el Palacio de esta villa.

El Banco Nacional de S. Carlos, con arreglo al capítulo 24 de la Real Cédula de su ereccion ha señalado para la junta general de sus accionistas, que ha de presidir el Excmo. Sr. Conde de Altamira como primer Director, el Domingo 24 de Febrero de este año á las 9 de la mañana en la casa del mismo Banco.

Los accionistas que tuvieren 25 ó mas acciones propias deberán hacerlo constar al Secretario de dicho Banco D. Benito Briz, exhibiéndole ántes del dia 17 del referido mes de Febrero las mismas acciones,

ó entregándole testimonio suficiente que acredite su pertenencia, y los números que comprendan; y si son adquiridas por endosos, á quién están llenas; y pasado este término, que no se dispensará por ningún acontecimiento, no se admitirá á nadie en la lista de los vocales.

Las personas que tuvieren poder de uno ó mas accionistas, que compongan por sí ó con otros el número de 25 acciones, deberán entregarle al propio Secretario en el mismo término: con advertencia de que los Escribanos que autoricen estos poderes han de dar fe de haber visto las 25 acciones en manos del interesado con el último endoso á su favor, expresando á quién están llenas; no admitiéndose por consiguiente firma alguna que dexé lugar blanco para dicho endoso.

Los que ya hubieren presentado sus poderes en los años anteriores cumplen con entregar testimonio legalizado de que las acciones existen en poder de los mismos propietarios llenas á su nombre, ó endosadas á su favor.

Los poseedores de mayorazgos, vínculos, patronatos y capellanías deberán presentar fe de vida, tambien legalizada y firmada por los mismos, sin necesidad de exhibir el reconocimiento de las acciones, ni de expresar los números.

Tampoco le exhibirán los patronos ó administradores de obras pias, cofradías y hospitales, pues bastará que entreguen sus poderes los que ya no los hubieren presentado.

Los accionistas residentes en países extrangeros deberán remitir sus poderes á Madrid, con expresion de tener legítimamente llenas á su nombre, ó endosadas á su favor las acciones y los números que comprendan; y siendo adquiridas por endoso ó en otra forma, se dirá siempre en cabeza de quién se expidieron para comprobar su identidad con los asientos del Banco, cuyo poder ha de venir legalizado por el Embaxador, Ministro ó Cónsul de España mas inmediato.

En el acto de exhibir las acciones, ó entregar los poderes y testimonios, se dará á cada vocal una esquila rubricada por el Secretario, que deberá presentar al tiempo de entrar en la junta, para que cotejadas estas esquelas con la lista impresa que se formará desde dicho dia 17 se asegure la legitimidad de la representacion de cada individuo; previniendo que no se convidará particularmente por otra esquila á ningún accionista como se hizo en los años que precedieron al anterior, para evitar quejas de preferencia incompatibles con el sistema del Banco, y otros inconvenientes que han resultado de esta política.

Por lo tocante á los Cuerpos públicos interesados en el Banco, la Direccion les pasará con anticipacion los oficios correspondientes á fin de que se sirvan nombrar los diputados y apoderados que hubieren de concurrir á la junta para que tambien se pongan en la lista.

Los accionistas, así naturales como extrangeros, concurrirán por sí ó por sus apoderados á percibir y cobrar el importe del repartimiento de este año (luego que se señale la época para ello, de que se dará aviso por medio de la Gazeta) á la caja general del Banco,

tomando ántes el correspondiente libramiento de los Directores del giro, que se les dará habiendo exhibido en la Secretaría sus acciones, ó poder bastante de los propietarios; y en caso de tenerle ya presentado, entregarán soamente testimonio de la existencia de las acciones, en la forma que respectivamente va prevenida; todo segun se executó en los dos años pasados.

Se hace saber al público para su inteligencia con la debida anticipacion, y á fin de que puedan arreglarse cómodamente los accionistas á estas disposiciones.

Historia de la insigne Orden del Toyson de Oro, dedicada al Rey Ntro. Sr., Xefe y Gran Maestre de ella, escrita por D. Julian de Pinedo y Salazar, del Consejo de S. M., su Secretario, Oficial mayor de la Cancilleria de la misma Orden, é individuo de la Real Academia de la Historia. Se divide en tres partes: la primera establece la causa que dió motivo á la fundacion de esta Orden: las insignias y vestiduras de los Caballeros y Ministros: el número de ellos; y una noticia histórica y genealógica de sus títulos y señaladas acciones, desde los primeros que nombró el Fundador hasta el presente. La segunda parte funda el derecho indisputable que tiene el Rey de España á la Soberania y Maestrazgo de esta insigne Orden: de su incompatibilidad con todas: de su suprema autoridad para conocer y proceder contra los Caballeros y Ministros delinquentes privándolos de sus honores; y de los casos en que los Caballeros pueden renunciar las insignias de la Orden. La tercera comprehende las Constituciones, Adiciones y Ordenanzas de ella: ceremonias para sus funciones: Bulas Pontificias á favor de la Orden, concediendo singulares privilegios á los Caballeros y Ministros, y los que les han concedido los Xefes soberanos de ella. Se hallarán á 44 rs. cada tomo enquardernado á la rústica en el Despacho de la Imprenta Real.

El Duende de Madrid. Núm. 3.º Los génius manifiestan que las esenciones que los Regulares logran de la jurisdiccion Episcopal es perjudicial no solo al Estado, sino tambien á los mismos Religiosos: punto 1.º en que se demuestran las facciones capitulares. Se hallará con los antecedentes en las Librerias de Fernandez frente á S. Felipe, y de Lopez plazuela de Sto. Domingo. Su precio un real.

Respuesta que D. Pedro Alonso de Salanova y Guilarte hace á la carta del Sr. D. Antonio de Gilleman, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, inserta en el *Correo de Madrid*, Núm. 96, del 17 de Setiembre de 1787. Véndese en los puestos del Diario.

Principios militares en que se explican las operaciones de la guerra subterránea, ó modo de dirigir, fabricar y usar las minas y contraminas en el ataque y defensa de las plazas: dispuesto para la instruccion de la ilustre juventud del Real Cuerpo de Artillería por D. Raymundo Sanz, Caballero de la Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, y Coronel del mismo Cuerpo. Se hallarán en la Librería de Frances frente á S. Felipe, en Barcelona en la de la viuda de Piferrer, y en Cádiz en la de Manuel Rodriguez.

Ocho estampas que representan siete pasos de la Pasion del Señor, ó las siete efusiones principales de su preciosísima sangre; y para excitar la compuncion de un corazon christiano están escritos al rededor los siete Salmos Penitenciales. Dálas á luz D. Francisco Asensio, Oficial del número de la Real Biblioteca de S. M., quien los escribió y grabó. Véndese en la Librería de Sotos frente á S. Gines, de Tieso, calle de las Carretas, y de Luna Red de S. Luis.